

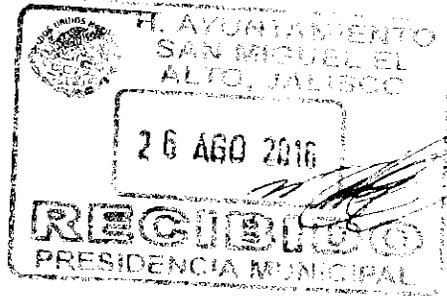


SAN MIGUEL EL ALTO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 -2018

*Acuse*

DEPENDENCIA: Comisión  
Edilicia de Reglamentos.  
ASUNTO: Convocatoria.

- ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ.-Presidente.
- MTRO. ELEUTERIO HERNÁNDEZ GÓMEZ.-Regidor.
- DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO. Regidor.
- MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Regidor.
- HILDA ADRIANA VÁZQUEZ JIMÉNEZ. Regidor
- TOMAS NAVARRO NERI. Regidor.
- FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. Regidor.
- LIC. EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ. Regidor.
- C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES. Regidor.
- LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO. Regidor
- L.A JOSÉ ALFONSO CASTAÑEDA JIMENEZ. Titular de la Unidad de  
Transparencia e Información Pública de San Miguel el Alto, Jal.



Ing. Gabriel Márquez  
Martínez

Mtro. Eleuterio  
Hernández Gómez

Dr. Luis Alfonso  
Navarro Trujillo

C. Martha Leticia  
González González

C. Hilda Adriana  
Vázquez Jiménez

C. Tomás Navarro Neri

C. Fernando Jassiel  
González Gutiérrez

Lic. Eduardo Díaz  
Ramírez

C. Francisco Ramos  
Cervantes

Lic. Karen Jacqueline  
Padilla Hermosillo

L.A. José Alfonso  
Castañeda Jiménez

**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarle y desear éxito en todas sus actividades, así como, para hacer de su conocimiento que el próximo **Martes 30 (treinta) de Agosto de 2016 (dos mil dieciséis), a las 8:30 hrs,** se celebrará la reunión de la Comisión de Reglamentos, en la cual, se tratarán varios puntos mencionados con la sesión ordinaria celebrada el día 08 (ocho) de Julio de 2016 (dos mil dieciséis), en la cual, la MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ mediante punto de acuerdo solicita **ABROGAR EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO,** y en consecuencia **SE APRUEBE CREAR EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.** A lo cual se acordó formar la comisión especial transitoria para dictaminar dicha abrogación y aprobación del nuevo reglamento mencionado con antelación.

Por lo que esta comisión de Reglamentos, les realiza esta atenta invitación para que colaboren con voz en dicha reunión, esto para llevar a cabo un mejor análisis del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Por lo que es de suma importancia contar con su valiosa asistencia, en virtud de que se tomarán en cuenta cada una de sus opiniones, a la hora de que esta Comisión de Reglamentos, la cual tengo el honor de presidir y conformar de manera unipersonal, dictamine lo solicitado anteriormente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
"2016, 100 AÑOS DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"  
San Miguel el Alto, Jalisco. A 26 de Agosto de 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**SINDICATURA**  
MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS.